



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 10 de Septiembre de 2025

NÚM. 100

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARACHO, MICHOACÁN

CUARTA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA NÚMERO 30

En la población de Paracho de Verduzco, municipio de Paracho, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas, del día 29 veintinueve de julio de 2025, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en esta Cabecera Municipal, los ciudadanos: Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, Presidente Municipal; L.E.B. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, Síndico Municipal; Regidores Propietarios C.C. Rafecio Arnoldi Anotá Martínez, L.P.E. Diana Yadira Rojas Fabela, C.D. Ulises Equihua Villegas, I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez, Dr. en Admón. Eugenio Medina Elías, L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández, L.E.P. Aníbal Jesús Escobedo Valencia, L.E. Teresa Caballero Mercado, C.D. Julio Cesar Gaona Herrera, L.P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos, así como el Secretario del H. Ayuntamiento, L.E.P. Andrés Arroyo García, quien hará constar la celebración de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paracho, Michoacán, periodo 2024-2027, a la que fueron debidamente convocados por el Presidente Municipal con fundamento en los artículos 35, fracción I, 36, 37, 38, 64 fracción IV y 72 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 6 fracción I, 10, 11, 12, 17 y 23 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...
- 11.- ...
- 12.- ...
- 13.- ...
- 14.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuarta Modificación al Anexo Programático de Obra Anual (POA), del Ejercicio Fiscal 2025.**
- 15.- ...
- 16.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Punto número catorce- Se procedió al punto número catorce del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuarta Modificación al Anexo Programático de Obra Anual (POA), del Ejercicio Fiscal 2025, se desahoga el punto con fundamento en el artículo 58 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Presidente. Compañeros miembros del Cabildo, me permití agregar este punto al orden, solicito la intervención del Arq. Israel Amezcua Cardiel para desahogarlo.

Arq. Israel Amezcua Cardiel. Buenas tardes compañeros como bien saben teníamos pendientes algunas obras en la comunidad de Arato principalmente por lo que su presupuesto es pequeño y dependía de ellos decidir lo que se iba a realizar, decidieron hacer una rehabilitación de un tejado para una captación de agua hacia su aljibe, pero también había quedado pendiente una obra de Aranza, decidieron contratar unos paneles solares, son las únicas obras que teníamos pendientes, por eso esta Modificación, estas obras corresponden a las Comunidades de Arato y Aranza, referidas en el **anexo 1**.

Presidente. La comunidad de Arato tiene una población pequeña, por lo tanto, su presupuesto también lo es, pero tienen muchas necesidades sobre todo en el tema del agua.

Rafecio Arnoldi Anot Martínez. Compañeros, creo que hemos recibido apoyo de la comunidad de Arato y creo que debemos de hacer lo posible por apoyarlos nosotros como Cabildo.

Gustavo Sebastián Barajas Ramos. El día que asistimos a la toma de protesta del jefe de tenencia, dentro de las peticiones que nos hicieron mencionaban que la comunidad recibía muy poco de su recurso y recuerdo que hicimos el compromiso de apoyarles, si me gustaría que se pusiera a consideración el poder ayudar a la comunidad de Arato, la comunidad es muy agradecida y tranquila, es la comunidad más pequeña pero se ha dejado olvidada, me gustaría en lo particular que si se pudiera apoyar ya sea para obra o algún otro proyecto que necesite la comunidad.

Presidente. Que bueno que sale de ustedes y por lo mismo buscaremos la manera de si ayudarlos.

Julio César Gaona Herrera. En la mayoría yo creo que nos vamos a sumar a darles apoyo, porque es una comunidad que si ha estado un poco olvidada y merece que los ayudemos con su crecimiento, recordando lo que nos dijeron el día de la toma de protesta de su jefe de tenencia, ellos ocupan una patrulla o una moto para las necesidades de la comunidad.

Presidente. Les parece que toquemos este tema pasando los eventos que tenemos en puerta que es la Feria de la Guitarra, para ya estar un poco desahogados de trabajo y darle la atención que requiere la comunidad.

Posteriormente se sometió a votación el punto en mención, el cual fue aprobado por unanimidad, se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento publicar esta Modificación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán. Con número de acuerdo **60/JUL/2025/15SO**.

El Secretario del H. Ayuntamiento hace constar que el presente contenido es un extracto correspondiente a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Paracho, Michoacán de fecha 29 veintinueve de julio de 2025 dos mil veinticinco.

Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, Presidente Municipal.- L. E. B. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, Síndica Municipal.- Regidores: C. Rafecio Arnoldi Anot Martínez, L.P.E. Diana Yadira Rojas Fabela, C.D. Ulises Equihua Villegas, I.G.E. Rubi Elizabeth Ramírez, Dr. en Admon Eugenio Medina Elías, L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández, L.E.P. Anibal Jesús Escobedo Valencia, L. E. Teresa Caballero Mercado, C. D. Julio Cesar Gaona Herrera, L. P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos.- L.E.P. Andrés Arroyo García, Secretario del H. Ayuntamiento 2024-2027. (Firmados).

ANEXO 1 CUARTA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRA ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2025. OBRAS CORRESPONDIENTES A LAS COMUNIDADES DE ARATO Y ARANZA				
No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO PROGRAMADO	METAS
1	ARANZA	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA A BASE DE PANELES SOLARES EN LA LOCALIDAD DE ARANZA, MUNICIPIO DE PARACHO, MICHOACÁN.	\$1,616.684.22	INTSTALACIÓN DE 116 PANELES SOLARES EN MODULOS DE ESTRUCTURA METALICA
		TOTAL:	\$1,616.684.22	
2	ARATO	MANTENIMIENTO DEL TANQUE DE CAPACITACIÓN DE AGUA PLUBIAL EN LA LOCALIDAD DE ARATO DEL MUNICIPIO DE PARACHO.	\$135,797.00	INSTALACIÓN DE 2 ESTRUCTURAS METALICAS EN VOLADIZO PARA CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL
		TOTAL:	\$135,797.00	